



Corporación
La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - GESTIÓN 2015 YPFB – DCCH"

CODIGO DE PROCESO N° EPNE-DCCH-71-15

Fecha: Sucre, 15 de julio de 2015

N° EPNE-DCCH-71-15

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

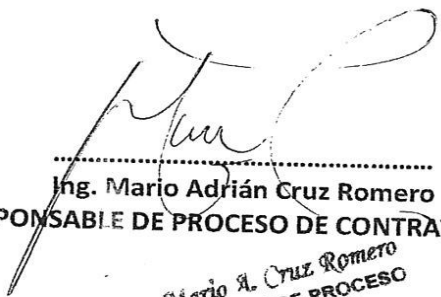
POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° EPNE-DCCH-71-15 de fecha 14 de julio de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - GESTIÓN 2015 YPFB – DCCH" con código N° EPNE-DCCH-71-15 a la empresa SERVICIO AUTOMOTRIZ "GERMANY" representada legalmente por German Jose Meneses Rodas, por un importe total de Bs.- 19.800,00 (Diecinueve mil ochocientos 00/100 Bolivianos) de acuerdo a Informe de Evaluación y Recomendación emitido por el Comité de Contratación y a los Precios Unitarios establecidos en la Propuesta del Proponente adjudicado.

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.


Ing. Mario Adrián Cruz Romero
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Ing. Mario A. Cruz Romero
RESPONSABLE DE PROCESO
CONTRATAIONES
DCCH. - YPFB

C.C. Archivo